

Propuestas
para el

vasquismo en Navarra



batzarre

LA EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Antes de adentrarnos en el tema expondremos una breve introducción sobre la evolución sufrida por el vasquismo en nuestra tierra durante las últimas décadas. Al ser escueta, necesariamente será parcial y esquemática. Sirva esto como disculpa.

El vasquismo de hoy en Navarra surgirá y se desarrollará a partir de los años sesenta vía ikastolas, sociedades culturales, montañeras y recreativas, PNV y grupos del nacionalismo radical y sobre todo de la mano del nuevo movimiento obrero, que hasta 1979 estará liderado por la entonces llamada izquierda revolucionaria. Este movimiento de carácter político-sindical, encuadrado en las CCOO de Navarra -que agrupaba en su seno a **todo** el movimiento sindical de nuestra tierra-, presente en buena parte de Navarra, con el antifascismo como enseña principal y animado de importantes deseos de transformación social tomará como uno de sus símbolos lo vasco. En él predominaban una idea imprecisa en favor de cierta unidad con el resto de pueblos del Estado español, una indefinición del modelo de Estado y sobre todo unos sentimientos de solidaridad y cooperación con el resto de pueblos hispano-peninsulares para derrocar al enemigo común. Las CCOO de Navarra tendrán una sintonía total, no sólo organizativa, en sus objetivos, cultura política, cooperación de luchas, huelgas generales, con el resto del movimiento sindical vasco, formando una fuerza común. También se coordinará con las comisiones obreras estatales a pesar de permanecer aquéllas bajo la hegemonía del PCE.

A la altura de 1976-1977 se produce el momento más favorable para la unidad vasca. A ello contribuían poderosamente la crisis del franquismo y la desorientación de las fuerzas de la derecha. Democracia y vasquismo se fundían en una misma imagen. Y de hecho en la elecciones de 1977, a pesar de las graves carencias democráticas (no legalización de varios partidos de izquierdas, derecho a voto solo para las personas mayores de 21 años, control absoluto de los medios de comunicación.), la suma de los votos favorables a una cierta unidad vasca resultó ser mayoritaria (un 54,2% frente a un 37,6% de los votos más antivascos). Dicha mayoría no obtuvo su equivalente representación parlamentaria por la división de las fuerzas de izquierda y por la abstención propugnada por ETA-Militar. UNAI, fuerza netamente favorable a la unidad, quedó a unos pocos cientos de votos de lograr un diputado a costa de la antivasca UCD de Navarra.

Ya para 1979 en aquella izquierda social de movedizas arenas se había producido la irrupción clamorosa de HB de una parte y de ETA-Militar por otra, que consiguen la hegemonía en el conglomerado de izquierda radical. ETA, en sus diferentes ramas, hasta 1977 había tenido una implantación muy débil en Navarra. En esos años -finales de los setenta- ETA-Militar se proyecta como la gran esperanza para lograr una ruptura radical con la dictadura y de obtener unas cotas de conquistas sociales, vasquistas, progresistas, que la Reforma reinante negaba. También le favoreció en su avance el surgimiento de HB como una fuerza fresca, abierta, muy heterodoxa en su articulación organizativa, aglutinante de diversas sensibilidades políticas, con una imagen similar a la de los triunfadores sandinistas. El cambio producido afecta de modo sustancial a la

El vasquismo navarro se desarrollará vía ikastolas, PNV, grupos del nacionalismo radical y sobre todo con el nuevo movimiento obrero que, tomará como uno de sus símbolos lo vasco (...). En 1977 el momento más favorable para la unidad vasca.

cultura política vasquista de esa izquierda, que deriva hacia un nacionalismo *radical*¹, antiespañol, uniformizador en base a unos rasgos *auténticamente vascos* en boca de sus propulsores, pero muy minoritarios en la sociedad navarra. Dentro de aquel movimiento popular tan saturado de luces y de sombras, de elementos positivos y de aspectos claramente negativos, quienes defendimos un vasquismo parcialmente diferente en general y más todavía en Navarra pasamos a un segundo plano.

Durante los años posteriores la tendencia de las fuerzas vasquistas en Navarra va a ser globalmente negativa y al mismo tiempo contradictoria. En el plano **político** la evolución es de claro retroceso. Lo atestiguan los datos electorales desde un 54% - ó un 34% sin PSOE-PSP - en 1977 hasta un 15-17-13% en las últimas contiendas electorales); y la variación hacia una orientación más o menos navarrista en fuerzas como PSOE, IU, siendo una incógnita el rumbo que vaya a tomar el CDN y sobre todo su consolidación.

Las realidades sociales confirman el alejamiento entre las dos comunidades (diferente estructura de fuerzas políticas, sindicales; la distinta evolución del paro, de las cotas de bienestar, del crecimiento, aunque en los últimos años ha disminuido esta tendencia; todo ello ha rebajado el atractivo del pasado experimentado por la CAV en Navarra). Se han reducido las expectativas hacia algún tipo de unidad política con la CAV. Se consolida la división institucional y se configuran élites independientes en las dos comunidades.

De otra parte se puede constatar una tendencia positiva en lo que podríamos llamar vertiente **cultural**. Se aprecia un incremento constante de la enseñanza en euskara, un aumento de su conocimiento entre la población y una estima social por el mismo. Se mantiene, igualmente, la adscripción a una especie de comunidad vasca *cultural* por parte de sectores importantes de la población: según encuesta del Diario de Noticias en 1994 un 50% dice sentirse desde muy a algo vascos. Un 18% de votantes de UPN, un 28% del PSOE, un 42% de IU afirman ser muy o bastante vascos.

Posteriormente la tendencia del vasquismo será globalmente negativa y contradictoria. En el plano político es de claro retroceso (...). Una tendencia positiva en la vertiente cultural.

Han sido unos 20 años de andadura bajo las, diríamos, tesis unificadoras más intransigentes de HB y de ETA. Han impulsado una corriente uniformizadora de lo vasco (y de lo navarro) en base a unos patrones ajenos a buena parte de nuestra sociedad en estos momentos, de perfiles duros y hoscos, y de un nacionalismo decididamente antiespañol. Sostienen como requisito mínimo e indiscutible la unidad territorial de Euskadi Sur con Navarra dentro al margen de la opinión de la población navarra. Esta vía ha pretendido mediante la presión político-militar (con movilizaciones en la calle y mediante el apoyo electoral) obligar al Estado y a la elite navarrista a abdicar de sus posiciones contrarias a la unidad vasca.

Esta estrategia parte del análisis de que son estas fuerzas la clave de la no unificación. En nuestra opinión en cambio esta visión -máxime en 1998- es claramente unilateral y en consecuencia errónea, pues no tiene en cuenta que, además de esos obstáculos, se encuentra una amplia franja de población navarra, que motu proprio no percibe la necesidad de la unión y todavía menos encaja en el molde vasco homogéneo defendido por HB y por ETA. En cualquiera de los casos este camino se encuentra totalmente agotado, si es que alguna vez tuvo visos de realismo para una cierta unidad vasca (o vasconavarra). Otro problema es el dar con una vía posible o el de si ese cuerpo ideológico-político sirve para

¹ En este caso el término radical no se emplea bajo una acepción positiva. Se usa para constatar el cambio de orientación hacia unos postulados diferentes, que implicaban no sólo el enfrentamiento con el caciquismo navarrista ligado a la dictadura, sino también con amplios sectores populares ajenos a una identidad comunitaria como la propugnada por ETA-M, que además en el fondo se presentaba como la única legítima.

forjar una corriente política de cierta envergadura dentro de la sociedad navarra. Esto último es algo que HB y ETA han conseguido sobradamente.

Sin embargo, justo es reconocer que tampoco otras posturas han tenido más éxito. Por el contrario el nacionalismo moderado se halla en unas cuotas de incidencia bastante más bajas y no consigue despegar. Y aquí aparece un problema que simplemente vamos a mencionar: el nacionalismo vasco siempre ha encontrado unas dificultades enormes para penetrar de modo muy extenso en la sociedad navarra; y tras la caída del franquismo incluso comparándolo con la situación en Araba la diferente implantación es abismal.

Al calor de las ansias de negociación (o de su negación oficial por el gobierno) desplegadas entre diversos sectores de la población vasca, y porque, lógicamente, se trata de un problema no resuelto, la cuestión recobra actualidad. A continuación se exponen unas reflexiones de cara al futuro, planteadas expresamente de forma abierta, casi como un borrador, como el inicio de un camino relativamente nuevo. Somos conscientes de que las propuestas se sitúan en el plano de la reflexión, de la propaganda más que con la pretensión de lograr algo de inmediato. Para eso haría falta un diseño más acabado y, sobre todo, fuerza social para llevarlo a la práctica.

ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El punto de partida es la existencia de un acuerdo muy amplio sobre lo navarro y una profunda división sobre las otras identidades comunitarias (española, vasca, navarra a secas).

La identidad navarra, a nuestro juicio, reposa principalmente en la larga historia de Navarra como entidad propia, en la continuidad de sus instituciones comunes y de un autogobierno con mayor o menor capacidad desde la época medieval hasta nuestros días. Su articulación alrededor, más o menos, de sus actuales límites territoriales y la vida común dentro de la pluralidad lingüística y cultural prácticamente permanente durante siglos, la construcción de mitos, de costumbres, de referencias emblemáticas en continua renovación van dejando un poso, se transmiten de generación en generación, hacen tradición, y son las que han dado cierta coherencia a una realidad tan diversa en múltiples facetas. Al calor de estos elementos se va forjando entre sus gentes la conciencia navarra y se renueva la voluntad de seguir juntos. Como acontece con estas actitudes, son difíciles de definir de forma precisa; su propia indeterminación y ambigüedad en algunos casos es la que le otorga una amplitud tan extensa y entre gentes tan diversas.

El hecho navarro se halla presente en buena parte de sus gentes y así lo avalan las encuestas. Ahora bien difiere en intensidad y en matices según zonas, edades e incluso épocas históricas. Los estados de opinión sobre la identidad navarra o sobre las otras identidades planteadas no son definitivos ni cerrados. Hay que estar muy atentos a los cambios que se vayan produciendo. Sin embargo en estos momentos y previsiblemente por mucho tiempo se trata de un fenómeno con gran arraigo popular, propio de la gente de aquí.

Existe un acuerdo muy amplio sobre la identidad navarra que reposa en su historia, en la continuidad de sus instituciones y autogobierno, en su territorio actual, en la construcción de mitos, costumbres y referencias emblemáticas en continua renovación. (...) Forjan la conciencia navarra y la voluntad de seguir juntos.

Tal y como existe y se vive hoy en día la identidad navarra constituye un conjunto satisfactorio e inmodificable en lo sustancial para sus gentes. Como una casa con la que se puede trasladar o no a otro *sitio* más amplio. Si se pone en duda su entorno, automáticamente se produce una reacción muy fuerte de autodefensa y de autoafirmación². Por el contrario los nacionalismos fuertes de signo español o vasco han contado con mucho menos predicamento.

Y si la conciencia navarra es común prácticamente al conjunto de la población, esta adopta caminos diferentes a la hora de sentirse parte de la comunidad vasca o española. Ante este panorama hasta la fecha todas las opciones han arbitrado malas soluciones a esta cuestión.

El poder establecido

Desde el poder ejercido se aplica la regla de la mayoría y bajo criterios de tipo territorial; sin complemento alguno para las minorías y sin considerar espacios de ámbito *personal*. Los mecanismos legales simplemente lo corroboran. La legislación prevista para la unificación de la CAV y Navarra³, o la regulación de los posibles convenios entre ambas comunidades⁴ resultan claramente insatisfactorias. Adolecen de obstáculos legales injustificados mediante mayo-

rías cualificadas en detrimento de las tesis unificadoras; se plantea un hipotético referéndum en abstracto, susceptible de cualquier manipulación; y no prevé espacios de compensación para la minoría. Se establece una línea de convenios como si el problema se redujera a una simple relación de vecindad, como si no existiera la minoría vasquista. Y por último ambas cuestiones dependen de unas Cortes ajenas a las comunidades afectadas y controladas por fuerzas de signo inequívocamente estatal.

Para mayor escarnio las carencias democráticas en el proceso de elaboración fueron sobresalientes. El Estatuto propio de Navarra, el Amejoramiento, se aprobó sin ser sometido a referendo popular. Lo cual es impresentable. Y en lo referente a la unidad o no con la CAV primero se siguió una táctica dilatoria, luego se promovieron mecanismos de mayorías cualificadas, y finalmente el tema se cerró sin el menor intento de establecer un consenso o una satisfacción mínima para los sectores vasquistas. Todo ello se volvió a realizar a espaldas de la población, sin permitirle su pronunciamiento expreso, al margen de que lo sustancial consiste en llegar a un consenso mínimo entre las diferentes sensibilidades y posteriormente plantearlo a ratificación popular.

En estas maniobras sus autores contaron con el respaldo del Estado en los momentos cruciales: configuración geográfica de las comunidades autónomas en 1977, redacción de la Constitución, del Estatuto y de lo relativo a la unificación vasca bajo la tutela de los militares, que tanto condicionaron durante aquellos años los asuntos más candentes y éste en concreto. Estos acontecimientos, los magros resultados obtenidos por la Navarra vasquista y los procedimientos seguidos ocasionaron entre sus filas una sensación de fraude y una frustración, que aun perduran.

El poder aplicó la regla de la mayoría; sin complemento para las minorías. (...) El Amejoramiento se aprobó sin referendo popular. La unidad con la CAV fue postergada, se promovieron mayorías cualificadas en detrimento del vasquismo y se cerró sin una satisfacción mínima para el vasquismo, (...) todo ello bajo la tutela de los militares.

² Más adelante se planteará de modo sucinto la posible identidad vasconavarra.

³ Disposición Transitoria 4ª de la Constitución, Estatuto de Gernika (Art. 2 y 47-2), Amejoramiento del Fuero (Disposición Adicional 2ª)

⁴ Art. 145 de la Constitución, Art. 22 del Estatuto de Gernika, Art. 70 del Amejoramiento.



Ahora bien, la regla de la mayoría, que sin correcciones intentará el asimilacionismo ¿es efectiva -aparte de injusta y antidemocrática- en un marco de libertades o azuza más y más el conflicto? Una pregunta que debería formularse el poder actual.

El acuerdo de cooperación entre la CAV y Navarra

Otra vía ha sido el intento de abrir un cauce de colaboración entre las dos comunidades. De momento, la crisis provocada por la corrupción socialista, casualmente destapada en ese momento desde un medio de comunicación, dio al traste con el acuerdo de cooperación que se había alcanzado. Este modelo, alumbrado en buena medida por fuerzas como CDN o PSOE, supuso un giro importante. Contenía aspectos positivos: reconocimiento del problema, ruptura tímida con la trayectoria anterior, manejo de algunos conceptos interesantes (cooperación, encuentro, paridad de los dos territorios).

Pero al mismo tiempo arrastraba deficiencias muy importantes: una falta total de competencias, con lo que podía dar algo de sí o convertirse en una entelequia vacía; una gran indefinición y una escasa consistencia, siendo lo único claro que se reuniría dos veces al año; una subordinación absoluta a instancias y leyes exteriores, cuya autoridad se antepone a la voluntad de las instituciones propias de la CAV y de Navarra y de sus habitantes. Curiosamente las relaciones entre ambas comunidades se construyen no en base a sus deseos y realidades, sino bajo la espada de Damocles de la constitución española. En lugar de modificar la legislación vigente, que prohíbe expresamente acuerdos federales o similares entre comunidades autónomas, se busca un rodeo legal, alcanzando como resultado una palpable artificialidad. En definitiva, poseía tal carga de ambigüedad, que podía dar algo de sí o conducirnos a la nada.

Su deficit se incrementaba más, al no dotar a la minoría vasquista de instrumentos para atender sus demandas.

Las fuerzas vasquistas

También desde las tesis favorables a la unidad con la CAV se ha funcionado con la regla de la mayoría, con la visión territorial y bajo criterios de *o todo o nada*.

A ello hay que agregarle varios errores de bulto. El bloque configurado en torno a HB por un lado y ETA por otro ha venido considerando -y lo sigue sosteniendo en su Alternativa Democrática presentada en 1995- la unidad territorial de Euskadi Sur, con Navarra dentro, como un requisito mínimo al margen de la opinión explícita y propia del pueblo navarro. Aquí se confunde el proyecto de las fuerzas vasquistas (ETA, Batzarre, HB, PNV, EA...) con lo que desea la sociedad. Tal exigencia mínima estaría justificada si la situación de Navarra se correspondiera con ella. Es tan obvia su incorrección en la apreciación de la realidad actual que su simple enunciado no ayuda para nada a cualquier solución, sino que la perjudica. Y a buen seguro que los más perjudicados con planteamientos así somos los defensores del vasquismo en Navarra.

De igual forma, desde estos y otros sectores vasquistas, o no se toma en cuenta suficientemente la identidad navarra o se contempla como un mal a erradicar. Ello provoca animadversión y una justa reacción de autodefensa. El vasquismo, dentro de su concepto de identidad plural, ha de admitir en su seno el hecho navarro como parte de ese mapa imaginario que dé cabida a todas las gentes del País. De lo contrario dejará fuera, sin nada que lo justifique, a una parte de ellas, ampliamente mayoritaria en Navarra.

La lógica no es un enfrentamiento absurdo, sino la aceptación mutua. Incluso de cara al futuro ¿no sería conveniente caminar hacia una identidad vasconavarra, como suma de dos identidades o sensibilidades, que en unas gentes se funden y en otras (la exclusivamente navarra) responde a un arquetipo distinto; buscando un encaje más natural de la realidad; defendiendo *todo* lo nuestro, no algo exterior a muchas gentes navarras y por ende bastante insatisfactorio; abriendo un espacio que responda a la heterogeneidad existente y donde quepan la identidad exclusivamente vasca, la navarra y las otras identidades compartidas; en definitiva una mirada en ruptura con un concepto reduccionista, exclusivista, uniformador y jacobino de lo vasco?

¿CABEN OTRAS VÍAS DISTINTAS? UNA ALTERNATIVA PARA LA MAYORÍA Y PARA LA MINORÍA

Ante problemas de identidad conviene lograr la máxima satisfacción para mayorías y minorías, una buena convivencia, un clima de confianza; arbitrando cauces complejos, más acordes con una democracia madura y profunda. Tomar en consideración a la comunidad vasquista en Nafarroa.

Ante problemas de identidad la regla de la mayoría vale para algunas pautas: el conocimiento del sentir mayoritario, la definición matizada del ámbito general, una de las referencias principales para ciertas regulaciones. Ahora bien, craso error el de quien piense que ya está resuelto casi todo. Todo lo contrario. La gente no modifica su identidad comunitaria por quedar en minoría, sino que se incrementa su actitud recelosa. Por ello conviene adoptar una perspectiva, que logre la máxima satisfacción para las mayorías y para las minorías, que alcance una buena convivencia entre las partes, que establezca un clima de confianza. Lógicamente esto implica arbitrar cauces múltiples y complicados con los que afrontar una realidad compleja; y también huir de la aparente facilidad y simplificación en base a la regla de la mayoría, escogiendo caminos más difíciles de llevar a la práctica. Requiere, asimismo, administrar una realidad en conflicto repartiendo equitativamente los inconvenientes. Un planteamiento así nos parece el más adecuado para una sociedad plural, diversa y con cierto enfrentamiento; y el que aparece más acorde con una mentalidad madura y profunda de la democracia.

Con estas inquietudes en la trastienda exponemos los puntos que vienen a continuación. Cargados de interrogantes, abiertos a las sugerencias. Conscientes de que es mayor la solidez de nuestros deseos que las vías prácticas que ofrecemos, ante un problema difícil y saturado de celos e incomprensiones por todas las partes en litigio.

1) Definir los perfiles generales y las relaciones intercomunitarias en base a los postulados de la mayoría.

Mientras todo el mundo acepte el marco actual de Navarra -y hasta la fecha nadie lo ha cuestionado- no se nos ocurre un medio más adecuado.

Ahora bien, este resultado ha de ser fruto de un proceso limpio, sin trampas. La manera como se zanjaron tanto las relaciones CAV-Navarra como el Amejoramiento -excluyendo de la negociación al sector vasquista, dejando en el vacío sus aspiraciones y aprobándolo sin mediar pronunciamiento alguno de la población- no cumple con los requisitos mínimos. Tampoco tiene justificación la interferencia del estado a la hora de diseñar las relaciones entre la CAV y Navarra en aquellas materias que no le afectan al Estado. ¿Por qué un tema de su exclusivo interés ha de regirse por leyes exteriores a ambas comunidades, por la constitución española?

2) Tomar en consideración y buscar acomodo, al menos parcial, a las reivindicaciones de la comunidad vasquista en Nafarroa, reconocer sus derechos.

Deberíamos partir de los principales rasgos que definen la realidad actual: admitir la existencia de una mayoría opuesta a la unidad; asumir el hecho navarro y concebirlo como parte legítima de una Euskal Herria heterogénea y de esta forma desactivar el miedo a la desidentificación navarra. Reconocer, igualmente, a la minoría vasquista y permitirle acomodo en su propia casa; adscribirle todo el peso que le corresponda en función de la representatividad que obtenga; tener en cuenta la dispersión en que se halla en buena parte del territorio navarro a la hora de programar la política para con dicha minoría.

Es aleccionador observar la manera como se van abriendo camino en la sociedad temas como el euskara. En una situación de relativa democracia, si una causa prende en la sociedad, si consigue una apreciable fuerza social, logra abrirse paso y es muy difícil que no adquiera carta de legitimidad, que no alcance sus propósitos.

Las respuestas a la minoría vasquista se pueden dar en varios terrenos. De lo que viene a continuación quisiéramos destacar que importa más el norte hacia el que caminar que los postulados precisos. Enfilado el rumbo, las veredas, por tortuosas que resultaran, serían transitables.

Lo vasco en Navarra: reconocer la figura de la doble pertenencia vasca y navarra. Regular los símbolos vascos primando a las minorías. Posibilitar un asociacionismo vasco navarro, si así lo deciden los afectados en federaciones, colegios profesionales, entidades culturales y deportivas, etc. Intervenir en la política sobre el euskara, dada su sensibilidad. Extenderlo a otros espacios.

LAS RESPUESTAS A LA MINORIA VASQUISTA

Lo vasco en Navarra

Lo vasco en Navarra guarda relación con significados diferentes. Posee un peso específico en el área político-electoral. Otro mayor, según las encuestas, en lo referente a la unidad con la CAV, otros bastante más amplios en la esfera cultural. Y seguramente nadie negará el componente vasco como una parte de lo navarro.

En el horizonte de otorgarle un reconocimiento y un buen tratamiento a lo vasco nos parecería imprescindible abrir cauces y ofertas legales a la comunidad vasquista en Navarra. Así lo vemos en estricta justicia. Se trataría de dar cuerpo legal y un mayor empaque a las medidas existentes ya arrancadas al poder y a las novedades que se introdujeran:

- **Reconocer la figura de la doble pertenencia o ciudadanía para quienes así lo sienten.** Sería ofrecer una salida a las personas que poseen la doble identidad: navarra y vasca. Estaría en consonancia con la tendencia creciente hacia identidades menos uniformes y más complejas, más influidas por factores no ligados al territorio (movilidad geográfica, personalidades multiculturales).
 - a) El simple hecho de crear esta figura adquiere una indudable importancia en la esfera simbólica, identitaria o sentimental para quienes tienen esa doble vivencia.
 - b) Aquí, en Navarra, debería traducirse en la existencia de un conjunto de ofertas a las demandas razonables de la población vasconavarra. El modelo actual de enseñanza en euskara **sin las restricciones actuales por zonas**, que afectan a buena parte de Navarra, -es decir la posibilidad para cualquier niño o niña de elegir la enseñanza en euskara- serviría como ejemplo de lo que se pretende plasmar. Estas medidas u ofertas, pensadas en dar satisfacción al sector vasquista, estarían abiertas al conjunto de la población.
 - c) Mediante acuerdo con la CAV debería incluir un conjunto de derechos a determinar de carácter recíproco para ambas poblaciones (derecho a ciertos servicios y prestaciones en la otra comunidad, poder acceder a beneficios o servicios inexistentes en su propia comunidad, la obtención automática de los derechos pertenecientes a la ciudadanía de cada comunidad, si se produce cambio de residencia...).
 - d) Habría que contemplar los distintos límites y vicisitudes para que no se produjera un uso torticero de estos acuerdos.

A la hora de plantearnos cómo dar satisfacción a las personas poseedoras de esa doble identidad nos preguntábamos si concederle un tratamiento *difuso* y abierto a todo el mundo o, por el contrario, plasmarlo en algo más específico para quien lo solicite⁵. Nos parece mejor esta fórmula, que permitiría atender las reivindicaciones de la minoría vasquista en Navarra sin abrir un foso mayor entre las diferentes sensibilidades y que puede ayudar a construir una nueva identidad vasconavarra. No obstante para nosotros es un tema abierto y tampoco serían descartables fórmulas mixtas, que incluyeran el acceso directo a la ciudadanía vasca para aquellas personas de Navarra que lo solicitaran.

- **Regulación y asunción de los símbolos vascos en función de la opinión contrastada de la población, primando a las minorías.** Con ello se pretende complacer a la minoría vasquista en algo que no implica perjuicio alguno para la mayoría; salvo que ésta pretenda la anulación de aquella. Esto debería encontrar un acomodo muy fácil en ayun-

⁵ Este paso de una forma u otra nos llevaría a plantearnos la confección de un censo de nacionalidad. En los sitios (o en las épocas, por ejemplo en la Navarra medieval) donde se ha practicado así se partía de una separación y de un corte entre comunidades muchísimo mayor que el existente en nuestra tierra ahora. Normalmente el establecer un censo y el desarrollar una parte de la vida pública por separado según la comunidad a la que se halla inscrito genera un aumento de la actitud defensiva de la minoría un recelo mayor de la mayoría. Lo cual conduce a incrementar las barreras y la división entre colectivos diferenciados. Por contra permitiría un buen tratamiento a lo vasco en Navarra y sería un factor de presión y de contención frente a las posiciones asimilacionistas de los sectores antivascos. En estos momentos parecen de más peso los inconvenientes que las ventajas. Ahora bien en una situación de mayor madurez democrática y bajo el imperio de una cultura más tolerante no tendría por qué desatar enfrentamientos importantes.

tamientos, en otras instituciones de rango intermedio y en entidades del más diverso tipo que así lo deseen. E, igualmente, en el plano más general, si obtiene representatividad suficiente y por atender a los miles de personas diseminados, a quienes agradecería verse representados con sus símbolos en esos lugares.

- **Abrir la posibilidad de un asociacionismo común para ambas comunidades, si así lo deciden los sectores afectados en diferentes áreas:** federaciones, colegios profesionales, entidades culturales y deportivas, otras corporaciones o grupos. A este respecto es inadmisibles la intromisión del gobierno de UPN y la presión ejercida contra la configuración de la provincia eclesiástica vasca, que por motivos pastorales, según los obispos, viene funcionando como tal. O lo acaecido por las mismas presiones en el montañismo y áreas oficiales de la juventud.
- **Poder intervenir en el diseño de la política sobre el euskara y la cultura euskaldun,** dada la especial sensibilidad de la comunidad vasquista con el tema. Abrir cauces, crear organismos, que permitan la participación de la sociedad interesada en ello. Esto no implica, por supuesto, pensar que la gente muy sensibilizada con el euskara se circunscribe a este sector. El euskara encuentra eco en personas, que no participan de la unidad política con la CAV. Y hasta cierto punto es asumido como patrimonio común de Navarra. Algo que nos parece muy real y muy positivo.

Seguramente este tipo de medidas es extensible a otros espacios.

Un espacio común con la CAV

Partimos de hechos contradictorios. Son obvias las similitudes con las gentes de la CAV en el pasado y en el presente; de ahí arranca la conveniencia de trasladar esas sensaciones a una relación especial. Y también es evidente el *temor*, entre sectores muy amplios de la población, a que una fuerte unidad con la CAV acarree la pérdida de la identidad navarra.

Teniendo en cuenta ambos hechos se trataría de:

- **Atender los deseos plurales de la población.** Básicamente nos encontramos con un sector partidario de la unidad estrecha con la CAV, otro que la rechaza de plano y una ancha franja social favorable al mantenimiento de la *soberanía* navarra, pero abierta a una colaboración, con grados y matices diferentes e impulsada por causas muy variadas: vasquismo cultural, sentimiento de cercanía con la CAV, actitud de hacer concesiones a la otra parte para alcanzar una paz más justa, un reparto más equilibrado de los inconvenientes ocasionados por la pluralidad, por mantener una actitud de respeto hacia la otra identidad.
- **Ponerse en una perspectiva a medio plazo** para avanzar sustancialmente en la confianza mutua.
- **Salir de las pautas actuales, que abogan por todo o nada, y que al final se traduce en una frustración para la minoría vasquista.** Lo cual tampoco agrada a la mayoría de la población, pues genera inestabilidad. Únicamente quedan satisfechas las corrientes más revanchistas y decididamente antivascas.

Un espacio común con la CAV: dotarlo de elementos simbólicos, de competencias reales y útiles para la ciudadanía, de organismos intercomunitarios (principalmente Nafarroa-CAV y de modo restringido con Iparralde) y de comisiones con el Estado español. Con el beneplácito expreso del pueblo navarro.

- **Abrir unas relaciones especiales con la CAV** en base a los lazos existentes, al interés mutuo y a satisfacer los deseos de un sector muy importante de la población navarra; algo que no admite parangón con las otras comunidades limítrofes. De igual forma esto resultaría gratificante y se correspondería con los deseos de buena parte de la ciudadanía de la CAV.

Habría que dotar a este ámbito de elementos simbólicos, de espacios reales, de organismos intercomunitarios (principalmente entre Navarra y la CAV y en un plano mucho más restringido con Iparralde) y de comisiones con el Estado español. A modo de ilustración cabe avanzar algunos puntos, conscientes de que el debate fundamental giraría sobre las líneas maestras que se propugnen:

Área simbólica. Su importancia radica en cubrir la parcela sentimental e identitaria. El propio hecho de crear la figura del *espacio común* constituiría un motivo de satisfacción y de integración real entre las diferentes corrientes. Podría acordarse usar los símbolos específicos de cada comunidad en los dos territorios en lugar de consumarlo de modo unilateral y de facto. Algo así permitiría superar la desconfianza existente, lograr un clima de lealtad y adecuarse a la realidad sin ideologías excluyentes. ¿Por qué no ha de ser posible un intercambio de símbolos, si eso ayuda a una convivencia mejor, que evite a las futuras generaciones un enfrentamiento estéril?

Competencias o espacios reales y útiles para la ciudadanía. Se precisaría actuar sin prejuicios de ningún tipo, sin perderse en gestos suntuosos e inútiles; sino teniendo presente el interés común y el provecho mutuo, el ahorro de gastos dobles y de burocracia. Serían competencias administradas por los organismos comunes que se creen. Sin duda existen abundantes áreas en las que sería fructífera una colaboración estrecha. A título ilustrativo se pueden citar: enseñanza, euskara, TV/ETB, comunicaciones, sanidad, universidad, deporte (incluido el área institucional), algunas cuestiones relacionadas con la UE (tanto en materias específicas de las dos comunidades como en lo que atañe a la euroregión configurada con Aquitania), asuntos de interés para las comarcas limítrofes, colaboración en la defensa de derechos similares frente al Estado español, área económica, medio ambiente... Elementos de interés común con el País Vasco francés: por ejemplo lo relativo al euskara y a la cultura euskaldun. ¿Qué volumen alcanzaría? ¿Cuántas materias abarcaría? Habría que resolverlo en función de su utilidad social y concreta.

Organismos intercomunitarios. Estos deberían estar presididos por un espíritu de respeto mutuo, de cooperación y de encuentro; y sería imprescindible su carácter paritario. La formación de dichos órganos convendría que fuera en base a los parlamentos (donde tienen cabida también las minorías) y a los ejecutivos respectivos. Sus funciones podrían tener un carácter informativo o consultivo, de cooperación o armonización, de tipo ejecutivo según las materias de que se tratara. Un funcionamiento regular y frecuente, que además de resolver sus funciones naturales contribuya a disipar recelos, a generar una relación fluida y un clima de confianza. Las decisiones deberían ser por acuerdo de las dos partes, por consenso. Habría que crear los organismos o comisiones subsidiarias que fueran necesarias y valerse de las administraciones existentes. El control y la supervisión de los mismos se tendría que ejercer por el organismo de ámbito más general.

Creación de una comisión conjunta con el Estado español. Debería servir, entre otros fines, para adecuar la legislación estatal y la constitución sobre estas cuestiones a los acuerdos que se suscriban entre la CAV y Nafarroa, y para tratar aquellos asuntos que ambas comunidades deseen abordar conjuntamente ante el Estado.

Cualquier proyecto debe contar con el beneplácito expreso del pueblo navarro.

Habría que tener una visión dinámica en consonancia con la realidad cambiante y establecer mecanismos de adecuación a la evolución de la misma. E, igualmente se tendrían que acordar mecanismos de garantía para las minorías a través de mayorías cualificadas de las dos sensibilidades de forma que no cupieran arbitrariedades a posteriori.

UN VASQUISMO MODERNO E INTEGRADOR

Mantenemos nuestro proyecto vasquista en Navarra. Y más en concreto en el tema que nos ocupa seguiremos trabajando por el Laurak bat! como opción más conveniente para los cuatro herrialdes bajo fórmulas muy flexibles de unidad y en una perspectiva de transformación integral de la sociedad, de lograr personas más libres y más felices en todos los sentidos. A ello conducen precisamente estas reflexiones.

En esa perspectiva propugnamos un proyecto en base a un **espíritu integrador**, que al mismo tiempo defienda las singularidades de nuestra tierra y rechace cualquier discriminación abierta o sibilina para una parte de la ciudadanía vasca; seguramente la integración óptima será un valor inalcanzable, pues el conflicto reposa sobre bases profundas, pero sí conviene tensionar en favor de ello y proponérselo como un bien a lograr, cuyas consecuencias serían francamente interesantes para todos.

Un proyecto **actualizado**, que parta de la realidad y tome en consideración las tendencias actuales: el estancamiento electoral de las fuerzas nacionalistas en Euskal Herria desde 1987; el retroceso político-electoral en Navarra de los partidarios de la unión vasca; los cambios de todo tipo habidos en nuestras sociedades, que afectan a la tradicional concepción de la soberanía (mayor interdependencia de todos los países, la aparición de nuevos límites a la soberanía por ejemplo desde la ecología, el auge de problemas planetarios, que afectan a la misma); la tendencia hacia identidades más complejas y transversales (no solo territoriales, sino personales, diversificadas, compartidas); los cambios habidos tras la dictadura franquista y que obligan a un discurso nacional en claves radicalmente democráticas; la repetida existencia de las dos identidades en Euskadi Sur.

El desarrollo del espacio político europeo va a generar una situación inédita que ejercerá una gran influencia sobre las mentalidades nacionales: una nueva identidad europea, que mediante su carácter incluyente (todos dentro de un ente más grande) puede contribuir a desdramatizar la ruptura de los viejos Estados-nación mediante *la separación* y también a atenuar la importancia de la independencia a la antigua usanza de las naciones sin Estado; que va a favorecer la formación de euroregiones y las relaciones entre comunidades autónomas de tipo horizontal y cooperativo (también pueden aflorar los aspectos competitivos o conflictivos) en función de criterios **funcionales**. Todo esto va a incidir decisivamente sobre las nuevas

Un vasquismo integrador, que defienda al mismo tiempo las singularidades de nuestra tierra y rechace cualquier discriminación para una parte de la ciudadanía vasca; seguramente la integración óptima será un valor inalcanzable (...) pero tensionar en favor de ello y proponérselo como un bien a lograr, sería francamente interesante.

conciencias nacionales y sobre los conflictos de raíz nacional existentes. De todo ello se deriva la necesidad de una revisión y modernización del discurso vasquista (o nacionalista). Mirando más al siglo XXI que al XIX.

Sería necesario articular **una nueva mayoría social**, que supere las insuficiencias del actual autonomismo, que rompa la actual dicotomía entre nacionalistas y no nacionalistas y, sin grandes estridencias, alumbre un proyecto nuevo, que sea sentido como propio por sectores de ambas identidades. En la actual coyuntura histórica sería muy difícil frenar por parte del estado un movimiento social de estas características.

En esa dirección proponer un **contrato vasco** sobre unos fundamentos que puedan ser compartidos por ambas identidades: Reformar la Constitución, que cierra las puertas a una vía democrática y a un equilibrio adecuado para todas las sensibilidades. Combinar la soberanía como garantía última de Euskadi -el ser relativamente dueñas y dueños de nuestra propia casa- con la inserción en una realidad estatal y europea; y en este sentido hacer compatibles la soberanía vasca y un espacio compartido. Defender una identidad plural en base al respeto de la heterogeneidad nacional existente y dando garantías para el desarrollo y mantenimiento de las singularidades propias del País. Establecer las reglas para una convivencia, que forzosamente implica ciertas dosis inevitables de conflicto. Que todo lo anterior repose en mayorías cualificadas que den estabilidad y aceptación mutua a estas conclusiones. Plantearse un futuro libre, abierto y sujeto a lo que decidan las futuras generaciones.

Aprender del pasado recogiendo la correcta defensa de las singularidades vascas, llevada a contracorriente por el nacionalismo vasco, y corregir su visión exclusivista del pueblo vasco, que era y es discriminatoria para un sector de la ciudadanía. Un vasquismo respetuoso con el hecho navarro, sin actitudes asimilacionistas, construyendo un patrimonio vasco común con las identidades actuales: la vasca y la navarra. De lo contrario será mal proyecto, inviable y propicio para la retórica hueca.

